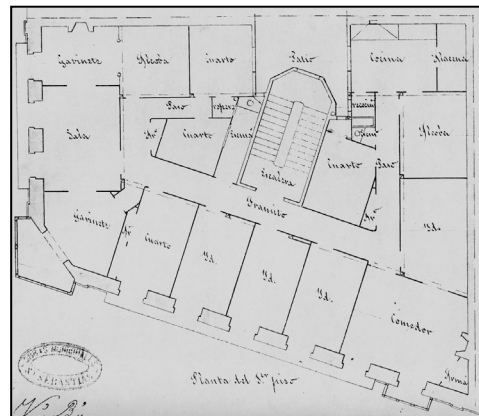


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**

FUEROS, PS DE LOS 2



Autor y fecha: José María Mújica; 1890.

Descripción.

Edificio en esquina con semisótano, entresuelo y cuatro plantas altas más tres levantes, uno en plano de fachada y dos a modo de gran cubierta amansardada (los tres posteriores a 1995). Fachada de sillería con diferente ornamentación en altura. Mirador en esquina y en lateral extremo de fachada a paseo de los Fueros. Edificio vaciado recientemente. Parte de los huecos de la entreplanta y del semisótano se han modificado para dar acceso a locales y al garaje.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes (6ª y 7ª plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- * El tratamiento del mirador se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
- * Los restantes asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del mencionado régimen general.